

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3826** *INDUSTRIA DE INTERCAMBIADORES TÉRMICOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión de fecha 20 de marzo de 2015, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Industria de Intercambiadores Térmicos, S.A. (en adelante INDITER), a la Junta General con carácter Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía INDITER, sito en Ampliación del Polígono Industrial Llanos de Jarata s/n, el próximo día 26 de junio de 2015, viernes, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 formuladas por el Consejo de Administración.

Segundo.- Propuesta de distribución del resultado.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para la ejecución, elevación a público, inscripción y subsanación de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento y ceses de los miembros del Consejo de Administración y Secretario del Consejo.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la modificación de los artículos 21, 28, 29 y 31 de los Estatutos de la Sociedad Anónima Industria de Intercambiadores Térmicos S.A.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Extraordinaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas y, en particular, las cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión, y el Informe de Auditoría de las Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, formulados todos ellos por el Consejo de Administración en sesión celebrada con

fecha de 20 de marzo de 2015; materias todas ellas que serán sometidas a deliberación y aprobación de la Junta. Los accionistas podrán solicitar las informaciones y aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de conformidad con establecido en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

En relación a lo previsto en los artículos 21 de los Estatutos y 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que el anuncio de la presente convocatoria se efectúa en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia.

Montilla, 4 de mayo de 2015.- Presidente del Consejo de Administración, José Torres Tenllado.

ID: A150019756-1